



ACTA N° 18/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 16 de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas, concejal.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada, concejal.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera, concejal.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar, concejal.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez, concejal.
- Sra. Miriam Pérez Morales, concejala.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 15, se adjunta.
- ✓ Aprobación de acta N° 16, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Correo electrónico enviado por la secretaria del secretario municipal el día viernes 12 de noviembre, con doce adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 15 y N°16.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Exposición del modelo de salud familiar.
- Solicitud de aprobación del PAC 2022.
- Solicitud de aprobación, donación de bienes dados de baja al centro general de padres y apoderados de la escuela Puerto Los Frutales de Coyanco. Solicitud de aprobación del contrato de la licitación pública "Adquisición de 97.300 m2 de cloruro de magnesio hexahidratado (bishofita)", por un monto de \$34.272.952.-, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación del contrato de la licitación pública "Mejoramiento bodega municipal, municipalidad de Quillón", por un monto de \$35.000.000.-, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de propuestas de dos transacciones judiciales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Presentación bases concurso navideño año 2021.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 96/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta extraordinaria N°15, en sesión ordinaria del martes 16 de noviembre.

Ausente en sala concejal Sr. Esteban Villegas Aguilera.

- **Acuerdo N° 97/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta N°16, en sesión ordinaria del martes 16 de noviembre.

Ausente en sala concejal Sr. Esteban Villegas Aguilera.

- **Acuerdo N° 98/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo municipal, la aprobación de PAC 2022 del Departamento de Salud Municipal, la siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2022 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVICIO DE SALUD ÑUBLE - COMUNA QUILLON																
LINEA MIENTOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO		
EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades Transmisibles.																
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Conocer estrategias de intervención para el abordaje de la violencia en la pareja, en la atención en APS.	VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA. A. INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MANEJO EMOCIONAL	2	10	4	1	1	2	20	25	700000	0	0	700000	EXTERNO	GABRIELA BUSTAMANTE
EJE ESTRATEGICO																



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- **Acuerdo N° 99/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo municipal, la donación de bienes dados de baja al Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco, los siguiente:

Establecimiento: Escuela Puerto los Frutales de Coyanco

N° ORDEN	ESPECIE Y SUS CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	ESTADO	PROCEDENCIA
1	Mueble 2 puertas color café 160 x 90x40	1	Mal estado	Mineduc
2	Repisa de madera café 200x100x32	1	Mal estado	Mineduc
3	Mueble 2 puertas corredera café 120x92x42	1	Mal estado	Mineduc
4	Mural	2	Mal estado	Mineduc
5	Piso	2	Mal estado	Mineduc
6	Escritorio color café 100x80x58	1	Mal estado	Mineduc
7	Silla cubierta de género	2	Mal estado	Mineduc
8	Escritorio color café 100x80x58	14	Mal estado	Mineduc
9	Silla cubierta de género	2	Mal estado	Mineduc
10	Estufa combustión lenta bosca	9	Mal estado	Mineduc
11	Impresora Epson 1495	12	Mal estado	SEP
12	Impresora Epson L355	3	Mal estado	SEP

13	Computador escritorio	2	Mal estado	Mineduc
14	Notebook Olidata	1	Mal estado	Mineduc
15	Data Epson Projection 1270 scanner	1	Mal estado	Mineduc
16	Data Epson blanco Epson projection 1270 scanner	1	Mal estado	SEP
17		1	Mal estado	Esc. Sta. Ana del Baúl
18	Notebook aminorte	1	Mal estado	Esc. Sta. Ana del Baúl
19	Data Epson negro	2	Mal estado	Esc. Queime
20	Data Viewsonic	1	Mal estado	Esc. Queime
21	Anilladora	1	Mal estado	SEP

- **Acuerdo N° 100/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la firma del contrato para la adquisición de 97.300 m² de cloruro de magnesio hexahidratado (bishofita), por un monto de \$34.272.952, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N°101 /21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de contrato licitación pública "Mejoramiento Bodega Municipal, Municipalidad de Quillón", por un monto de 35.000.000, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 102/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de Transacción Judicial en el caso de la causa RIT: M-1821, caratulada Poblete con I. Municipalidad



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de Quillón, tramitada ante el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, por el cual se solicita autorización para llevar a efecto transacción judicial por un monto total de \$ 1.500.000.

- **Acuerdo N° 103/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de Transacción Judicial en el caso de la causa RIT: O-20-2021 caratulada Merino con I. Municipalidad de Quillón, tramitada ante el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, por el cual se solicita autorización para llevar a efecto transacción judicial por un monto total de \$ 14.929.452 y si no es acogida por la contra parte seguir en las instancia judiciales.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe de hoy 16 de noviembre es el siguiente: casos activos: 12, casos nuevos coincidentes con la fecha 15 de noviembre 2, casos probables: 0, casos acumulados: 1.370, casos totales: 1.660, personas en residencia sanitaria: 1, muestras de PCR enviadas el día 15 de noviembre: 71, número de personas hospitalizadas: 1, muestras acumuladas a la fecha: 15.990. Con respecto a la vacunación el 50% de las personas activas no registran vacunas. El avance de la vacunación tenemos un total de Quilloninos vacunados con primera y segunda dosis son 15.536, teniendo en cuenta esto tenemos inmunizada al 90.81% de la población. El total de vacunas administradas en la comuna son 41.617 dosis en ambos centros de salud, estos son CECOF El Casino y CESFAM de Quillón.

El avance de la vacunación de influenza hasta el día de hoy tiene un avance de un 71, 81 %.

Seguir con las medidas de prevención, distanciamiento físico, el lavado de manos, el uso de alcohol gel y el uso de la mascarilla. Reiterar el llamado de esto en los lugares públicos. Hacer el llamado a la cámara de comercio que hagan el llamado a los negocios a reforzar el uso de dispensadores de alcohol gel con alcohol y que la gente utilice el éste.



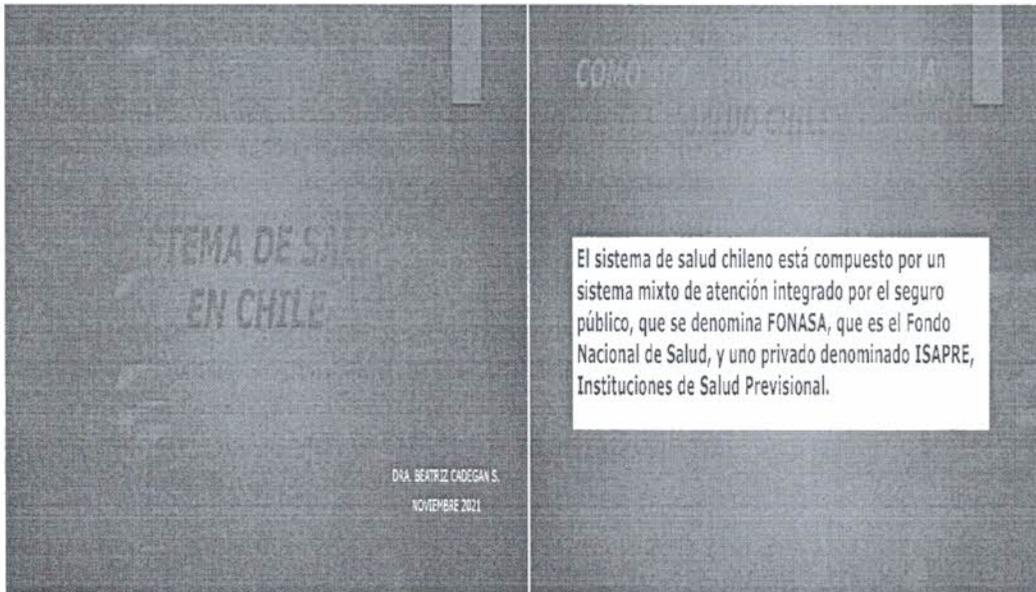
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Andrea Palavecino, responde las consultas e inquietudes y sugerencias de los concejales, concejala y alcalde.

Alcalde, el concejal Esteban Villegas acaba de comunicar que está en un tacho por un accidente ocurrido en la Av. O'Higgins.

Alcalde, cede la palabra a la Sra. Beatriz Cadegan, para que nos haga la presentación del Modelo de Salud Familiar.

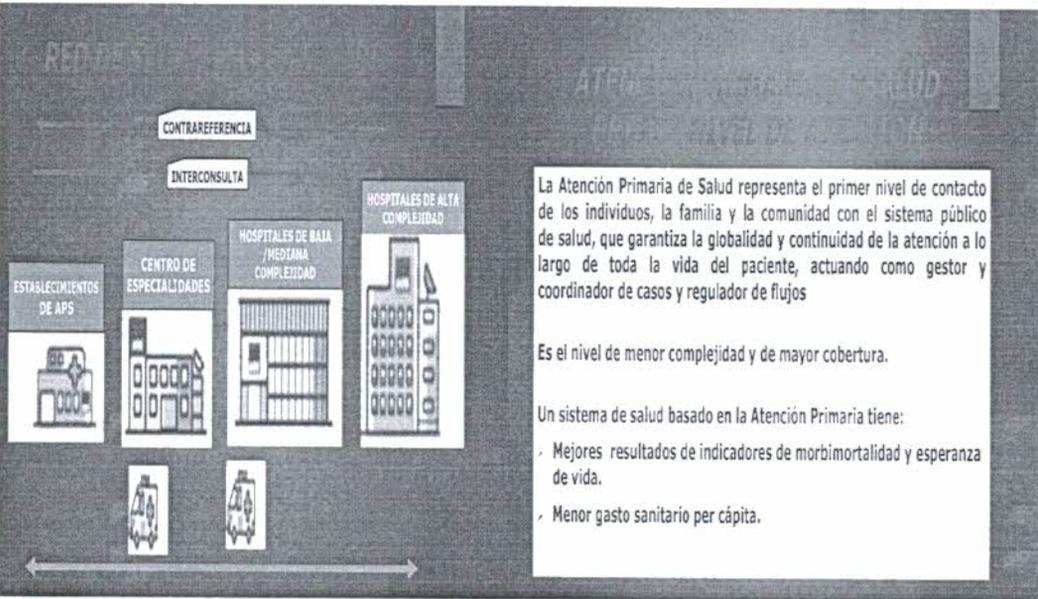
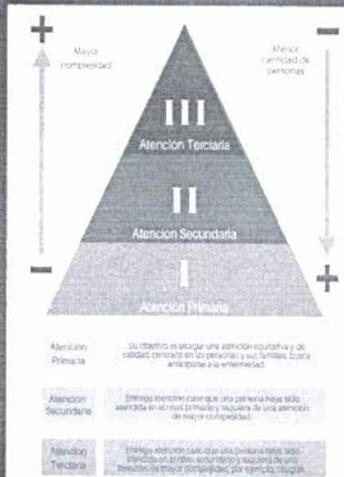
Sra. Beatriz Cadegan, buenos días, nosotros queremos presentar el modelo de salud Familiar que se va a implementar en el nuevo CESFAM, es un trabajo que se ha desarrollado durante un año en el cual se han formado los equipos. Queremos compartirlo con ustedes en un contexto de lo que es la salud en Chile.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- FONASA
- Sector público descentralizado
- Sistema nacional de Servicios de Salud
- Atención Primaria dependiente de los municipios

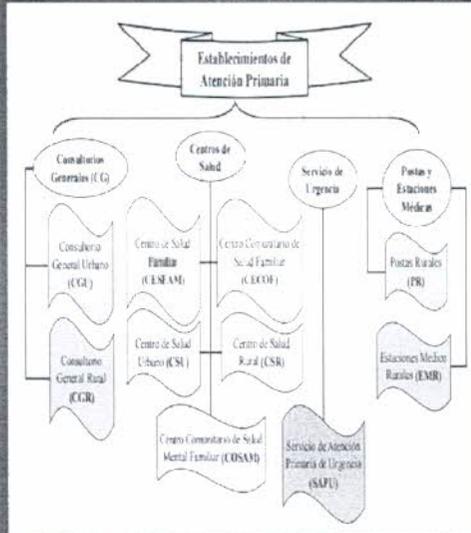


[Firma manuscrita]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- ▶ Es gratuita para todos los beneficiarios del Sistema Público de Salud (FONASA)
- ▶ Para los usuarios del Sistema Privado (ISAPRES, DIPRECA, CAPREDENA), deben cancelar la atención según arancel fijado por cada Entidad Municipalizada de Salud. A excepción de las Campañas de Salud Pública



MECANISMO PERCAPITA

es un mecanismo de financiamiento que paga de acuerdo a la población inscrita validada por FONASA, por un precio estipulado por el Minsal en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar. (incluye 103 prestaciones)

MECANISMO PAGO PROSPECTIVO POR PRESTACION

estos aportes se entregan via convenios suscritos entre los SS y los municipios, cuando se requiere de otras acciones distintas a aquellas que se encuentran consideradas en el Plan de Salud Familiar y que impliquen un mayor gasto para la entidad administradora de salud municipal. (PRAPS)

APORTE MUNICIPAL

Son los recursos financieros que aporta el municipio a la salud, este depende de la disponibilidad de cada entidad municipal. En general la distribución de todos los recursos financieros dispuestos para la salud comunal, el gobierno central aporta el 58% de recursos (MINSAL) y el sistema municipal solo el 9% (MUNICIPALIDADES). El 33% restante viene de otros ítems.

MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD FAMILIAR

El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural"



ESTABLECIMIENTO NUEVO

EQUIPO DE SALUD COMPROMETIDO

IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR

NUEVAS AUTORIDADES

NUEVA ORGANIZACION

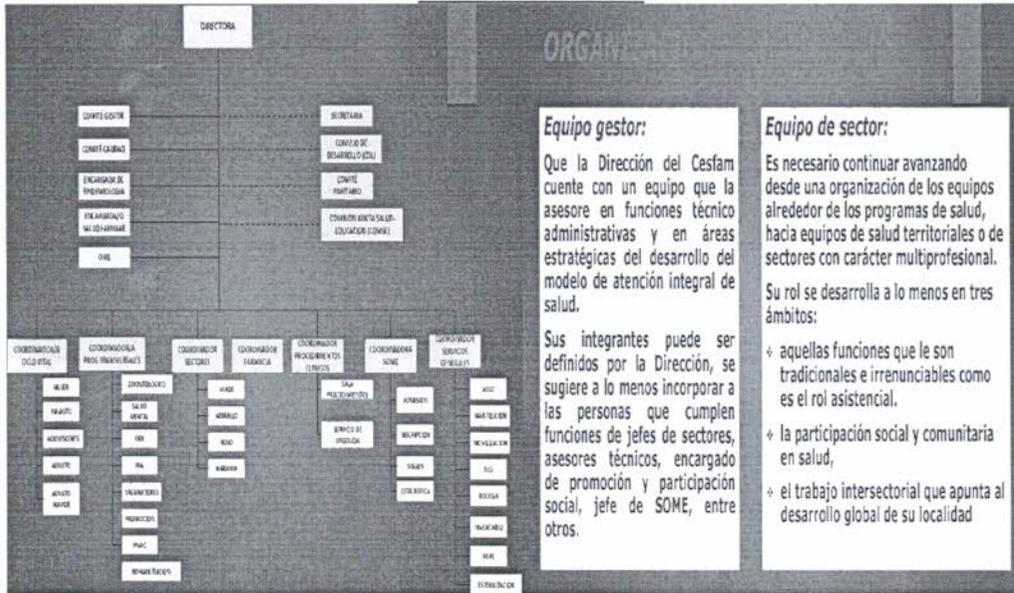
En este contexto que se inicia una nueva organización y la formalización de procesos del Cesfam Quillón.

CON UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL LOCAL:

Que de cuenta sobre la base del plan de salud comunal y del modelo de atención definido por el Equipo de Salud



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Equipo gestor:

Que la Dirección del Cesfam cuente con un equipo que la asesore en funciones técnico administrativas y en áreas estratégicas del desarrollo del modelo de atención integral de salud.

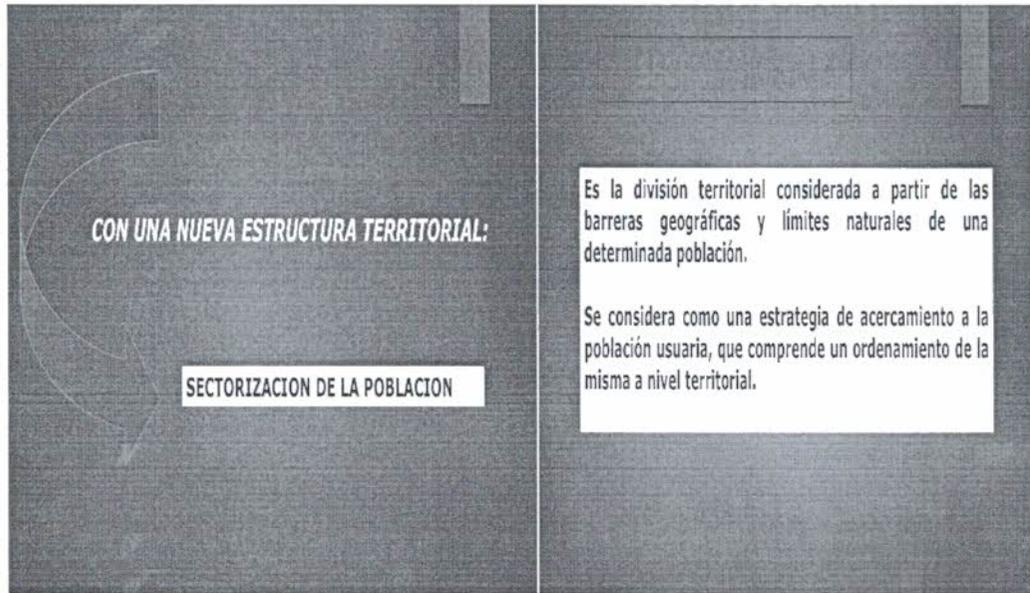
Sus integrantes puede ser definidos por la Dirección, se sugiere a lo menos incorporar a las personas que cumplen funciones de jefes de sectores, asesores técnicos, encargado de promoción y participación social, jefe de SOME, entre otros.

Equipo de sector:

Es necesario continuar avanzando desde una organización de los equipos alrededor de los programas de salud, hacia equipos de salud territoriales o de sectores con carácter multiprofesional.

Su rol se desarrolla a lo menos en tres ámbitos:

- ❖ aquellas funciones que le son tradicionales e irrenunciables como es el rol asistencial.
- ❖ la participación social y comunitaria en salud,
- ❖ el trabajo intersectorial que apunta al desarrollo global de su localidad





Decreto supremo anual que determina el aporte estatal a municipalidades, define las prestaciones que debe realizar la atención primaria.

Cartera de prestaciones APS:

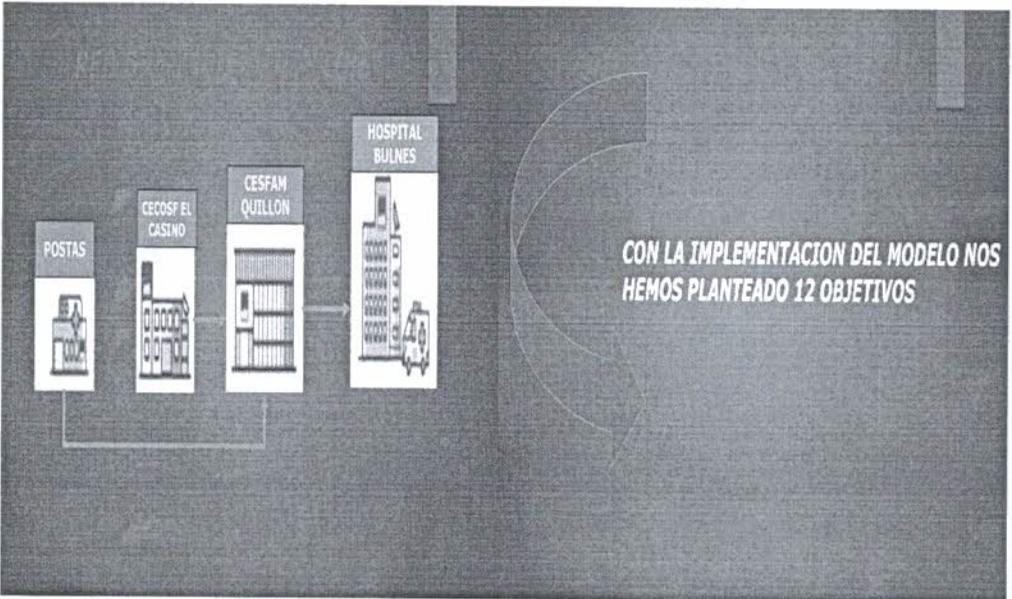
- I.- Actividades establecidas en Programas de atención según ciclo Vital
- II.- Garantías explícitas asociadas a programas en Atención Primaria
- III.- Actividades generales asociadas a todos los programas de atención
- IV.- Exámenes de laboratorio de apoyo diagnóstico a los programas de atención

CON UN FORTALECIMIENTO DE UNA RED DE SALUD



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

<p>3 POSTAS DE SALUD RURAL PSR</p>	<p>Atención de sectores de población rural. Acciones de promoción, prevención, trabajo comunitario y atención de problemas de salud, derivando a otros establecimientos de la red las situaciones complejas y las urgencias que presentan los habitantes de la localidad. Cuentan con un TENS residente, disponible en forma permanente e inmediata. Horario de atención de 08:00 a 17:00 hrs. y en extensión horaria hasta las 20:00 hrs.</p>	<p>1 SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR</p> <p>Es un establecimiento de salud que ofrece atención a las necesidades de urgencia/emergencia de baja complejidad, que se emplaza adosado al CESFAM. Depende técnica y administrativamente de y cumple la función de entregar prestaciones de emergencia / urgencia médica en horario no hábil. El SUR es un componente de la Red de Urgencia y, dada su ubicación en el nivel primario, tiene la obligación de asegurar a la población el acceso inmediato a la atención médica, resolviendo los problemas de salud pertinentes a su capacidad resolutive y/o derivando los casos que no pueden ser resueltos a ese nivel de manera coordinada con los otros establecimientos de la Red local.</p>
<p>1 CENTRO COMUNITARIO O SALUD FAMILIAR CECOSF</p>	<p>Brinda atenciones básicas de salud y trabaja al alero del CESFAM, dependiendo de éste para prestaciones más complejas. Acerca la atención de salud a las personas, por su cercanía con la comunidad, el CECOSF pretende resolver de manera más oportuna la demanda de salud de la población a cargo. Atienden en horario hábil de 08:00 a 17:00 hrs.</p>	
<p>1 CENTRO DE SALUD FAMILIAR CESFAM</p>	<p>Trabaja con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud, con el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, se centra en las familias y la comunidad, da importancia a la participación comunitaria, tiene un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital. Atienden en horario hábil de 08:00 a 17:00 hrs. y en extensión horaria hasta las 20:00 hrs. Población a cargo: entre 2 mil y 30 mil habitantes, aproximadamente.</p>	





OBJETIVOS PROPUESTOS

- ❖ Mejorar la calidad técnica y humana en los cuidados de la salud
- ❖ Mejorar la resolutiveidad
- ❖ Ofrecer continuidad e integralidad
- ❖ Elaborar guías clínicas
- ❖ Diseñar programas integrales de atención en salud
- ❖ Desarrollar actividades clínicas preventivas y efectivas

OBJETIVOS PROPUESTOS

- ❖ Mejorar la gestión y optimizar el uso de los recursos
- ❖ Aplicar el enfoque de riesgo biopsicosocial
- ❖ Evaluar la efectividad de los programas de salud y la calidad de las acciones
- ❖ Contribuir a la integración de la red asistencial
- ❖ Desarrollar la investigación en atención primaria
- ❖ Desarrollar la docencia en atención primaria

**CON LA IMPLEMENTACION DEL MODELO NO
ESTAMOS EXENTOS DE PROBLEMAS,
RECLAMOS, EXIGENCIAS, ETC**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, quiero comentar que de acuerdo a lo que se había dicho que con fecha de hoy, lo más probable era que se iba a poner al servicio de la comunidad nuevo CESFAM. Informar que las acreditaciones no están listas, hay cambio de fechas.

Alcalde, otorga la palabra al Sr. Jorge Ortiz, para que explique las razones porque aún no se hace la recepción del nuevo CESFAM.

Sr. Jorge Ortiz, buenos días, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, concejales. Según comentarios se había dicho que para el día de hoy en primera instancia recibiríamos el CESFAM, eso siempre y cuando la semana pasada nos cambiáramos, pero en supervisión que hizo la directora de obras subrogante, la Sra. Agustina Suazo nos percatamos que habían varias anomalías y además de un informe de bomberos que indicó que había un problema en las redes húmedas de las alarmas de incendio y los tableros de oxígeno. Conversamos con el alcalde y se tomó una decisión con los administrativos de salud donde se acordó de no recibir así, debido a que no estaría la resolución sanitaria y se determinó aplazar. En segunda instancia el cambio o traslado está planificado hasta ahora para los días jueves, viernes, sábado y lunes, pero hoy martes 16 la empresa encargada de las obras, empezó hoy día a trabajar en arreglar las redes húmedas, la empresa eléctrica se espera que mañana vea el problema de las alarmas de incendio y ver el tema de las corrientes débiles: entonces, bajo esa postura, nosotros con el alcalde vamos a llamar al servicio en el cual se informe de la decisión, pero según los antecedentes no cumpliría con los requisitos para hacer el traslado tan rápido; a pesar de esto, el servicio indica que no es relevante que las redes húmedas no esté funcionando, que de igual modo se podría hacer la recepción provisoria Municipal de la recepción sanitaria. Durante el día en conjunto con el alcalde y el servicio se tomará decisión. Lo más probable que el servicio quiera hacer la entrega, que lo receptionemos, pero eso no nos obliga a nosotros como municipio a cambiarnos a la rápida. Sugiero que el cambio se haga bien o de manera pausada y la próxima semana hacer el cambio definitivo del CESFAM antiguo al nuevo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: fue enviada la presentación de las bases del concurso navideño organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario. El concurso navideño consiste en carros alegóricos tanto en la zona urbana como rural. Otorga la palabra a don Pedro Arriagada y Matías Sanhueza.

Sr. Pedro Arriagada; Sr. Alcalde y Sres. Concejales, Sra. Concejala, como en años anteriores la navidad se realizaba de otra manera, se pagaban helicópteros para que llegara el viejito pascuero. Nosotros con DIDECO quisimos aterrizar ese presupuesto y llevarlo hacia la comunidad. Consensuado en primera instancia con el Sr. Alcalde y hoy presentándoselo a ustedes, el dinero que se destinaba para ello lo traspasemos a nuestras juntas de vecinos, es por eso que en conjunto con DIDECO que tienen la base de las juntas de vecinos hemos decidido abordar este tema que es un concurso de carros alegóricos navideños. Tenemos una fecha tentativa que es el 21 de diciembre, donde se partiría el día 21 con los carros alegóricos, el 22 es el aniversario comunal, el 23 son los villancicos navideños. El presupuesto está aprobado del año 2021. Los valores destinados para ser entregados a las juntas de vecinos. Para el primer lugar: \$1.00.000.000; Para el segundo lugar \$ 500.000; y para el tercer lugar \$250.000. ¿Por qué hemos puesto esta cantidad? Alguno va decir: es poco o es exagerado, porque el carro alegórico debe ser el 50% de material reciclado y el otro 50% de material que pueden adquirir o comprar, Para tales efectos, mi colega les va a comentar de este tema.

Sr. Matías Sanhueza, en las bases que a ustedes les hicimos llegar, nosotros las vamos a trabajar este día jueves con las juntas de vecinos de la comuna para que ellos también hagan un aporte a las líneas de participación. Este día jueves vamos a estar reunidos en la carpa municipal para trabajar en conjunto las bases, por lo tanto estas bases están sujetas a modificación por lo que aún no están decretadas. Esto es a modo de informarle al concejo el trabajo que se pretende trabajar con las juntas de vecinos de Quillón que tengan sus directivas vigentes,

Alcalde, esto se trabajará con las juntas de vecinos rurales y urbanas, un tema importante, las directivas deben estar vigentes.

Sr. Pedro Arriagada; para las juntas de vecinos rurales, que a lo mejor son menores en cantidad de socios que las juntas de vecinos urbanas



vamos a dar la oportunidad de que se junten, que armen alianzas. Ejemplo: Peña Blanca y Queime, hasta dos ya que van en desventaja a las urbanas.

Concejal Jorge Muñoz; alcalde, ¿es solo carro alegórico o también contempla murga?

Sr. Pedro Arriagada; No, no va la comparsa. ¿Por qué? Porque si es así vamos a pasar los aforos y una junta de vecinos puede venir con mil personas y superaríamos los aforos. Entonces, es solo carros alegóricos y no comparsas.

Concejal Juan Fuentealba; Don Pedro, agradecer la información, me preocupe de leerla y como punto de acotación encontré muy bajos los premios; esto es a lo mejor un presupuesto que ya ustedes tienen acordado pero, yo encuentro que un carro alegórico para \$250.000 pesos, es poco. Ahora si vienen diez carros los que participen y no se lleven ningún premio se van a llevar muchos gastos, si bien es cierto, que van a ser con materiales reciclados, hay un gasto y un sacrificio, estas juntas de vecinos u organizaciones tienen que tener un incentivo. Yo creo que \$100.000 pesos para los que no ganan nada. Es mi humilde opinión, a lo mejor conservar los premios grandes y estirar los más chicos. Considerando que la inflación ha subido, que se va a invertir plata en estos carros.

Sr. Pedro Arriagada; concuerdo con usted, pero esto es un concurso, los concursos se ganan trabajando arduo y las mejores herramientas para el jurado, vamos a reservar la identidad del jurado hasta el día de la elección. Se premia el sacrificio y el esfuerzo de la comunidad que trabaja. Dejamos ante ustedes la propuesta pues ustedes son los que determinan.

Sr. Matías Sanhueza; recordar la reunión del día jueves. Además que la inscripción será hasta el día 3 de diciembre, en una ficha de inscripción que debe ser ingresada por la oficina de partes.

Alcalde, la fecha y los requisitos lo podemos ayudar a difundir para que vayan inscribiéndose las juntas de vecinos.

Concejal Leonardo Cifuentes; muy buenas tardes, me parece muy buena la iniciativa de poder unir a las juntas de vecinos y ahí el trabajo que tienen que hacer ustedes para promocionar este concurso.



Sr. Pedro Arriagada, tenemos como fecha de término el día 21 de diciembre a las 20.00 horas en la plaza de armas, tenemos un recorrido que se informara debidamente.

CUENTA DEL PRESIDENTE

- De acuerdo a lo comentado, el comité de pavimentación participativa de aguas Lindas, comenzará con los trabajos en el sector.
- Se dio a conocer la licitación de la ruta N-148. La empresa Claro Vicuña y REMAVESA, ya presentaron la oferta técnica con una inversión de \$9.000.000. Los trabajos están contemplados desde Lamavida hasta el ingreso a Quillón como segunda etapa. Es una muy buena noticia para la comuna para comienzos del año 2022.
- Informar sobre los trabajos realizados en la ruta camino a Cerro Negro. Esperar que las mejoras de la ruta camino a Bulnes mejoren el estándar para seguir trabajando los proyectos.
- De acuerdo a lo conversado, estimo que en esta sesión de concejo quede claro que día va a sesionar la comisión de hacienda, ya que en primera instancia se había dicho para el día de hoy. En ella se va a comisionar sobre la modificación presupuestaria para el primer concejo de diciembre. Espero que se tome hoy la fecha ya que deben venir los directivos. Solicitar a cada una de las comisiones que cada vez que quieran hacer una comisión comuniquen a lo menos con dos días de anticipación para que los directivos vengán preparados para los temas que se pueden plantear. Es por ello que hoy no entró a la tabla.
- El día 10/11 se llevó a cabo la conferencia de prensa por el primer concurso comunal del vino. Estuvo presente el concejal Aristides Fuentealba. Esta actividad se llevará a cabo el día 10 y 11 de diciembre, en la laguna Avendaño con expositores locales y de alrededores. Los jurados son externos para que no exista desconfianza.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día 12/11 fuimos citados los alcaldes del secano costero a una reunión a la comuna de Ránquil, fuimos invitados por el subsecretario de telecomunicación y transporte donde se abordó la problemática de todas las comunas del secano costero que tenemos problemas de conexión digital, es un problema que preocupa a todas las comunas. Ellos quedaron comunicarse con todas las compañías para mejorar la telecomunicación. Se seguirán sosteniendo reuniones. Asistimos con el director de SECPLAN y se llevó información del Daem, se informaron de los lugares donde existe mayor problema.
- El día 13 se realizó la fiesta de la cerveza, la concurrencia aumentada. Se tomaron todas las medidas de los protocolos Covid, asistí en representación del municipio.
- El día domingo por la tarde, se hizo un anuncio muy importante, la cuarta compañía de bomberos y en general todos los bomberos de la comuna de Quillón, desde su superintendente agradecen al municipio y al concejo municipal los aportes que se han ido generando para ir haciendo en lo posible, el crecimiento como cuerpo y también como compañía. La cuarta compañía pasó por el directorio del cuerpo de bomberos y fue proclamada cuarta compañía, ya tiene su carro y su cuartel y en algún momento van a hacer un reconocimiento en donde van a ser invitados como honorable concejo. Había mucha gente del sector de Coyanco que también agradeció la gestión desde el municipio y del concejo municipal, están muy contentos porque las respuestas son más inmediatas.
- El día 15 se llevó a cabo la conmemoración del día sin alcohol y drogas en el sector de Chillancito. Estuvieron presentes los concejales: Sr. Leonardo, Arístides y Jorge Muñoz, acompañando esta actividad que organizó DIDECO y OLN. Estaban presentes Carabineros y la comunidad, hemos ido descentralizando la entrega de información.
- También se llevó a cabo el lanzamiento de la certificación de atención a los clientes en la oficina de turismo. Estuvieron presentes los concejales don Leonardo C., don Arístides F. y don Jorge Muñoz. Aprovecharon de informar empresa Chile consultor quienes



elaborarán el Pladetur, estarán alrededor de seis meses entregando información y en algún momento van a exponer ante el concejo.

- Informar, no es seguro, pero como va a sesionar la comisión de hacienda, y de acuerdo a lo que se ha ido conversando con la General de Carabineros, Sra. Teresa Araya, se le ha ido expresando las necesidades de la comuna de la zona urbana y rural.

Concejal Jorge Muñoz, me tocó participar de una reunión hace unos días en el sector El Huape, mucha gente, los vecinos. Tema el retén, de Huape fue en un momento trasladado a Quinchamalí; un histórico retén había gente antigua que planteaba lo mismo y se fue perdiendo. Hubo una mayor de carabineros que estuvo allí presente. El tema es que si la comunidad está organizada y la autoridad está comprometida en una acción, yo creo, que todo es posible, van a luchar por recuperar este retén con cargo a los presupuestos 2022, obviamente hay que pedir los apoyos parlamentarios, municipales, etcétera. Cabe señalar que allí van a crear una delegación municipal, en el caso de Huape – Quinchamalí de Chillán, por lo tanto dejo esto ahí porque también es un tema en la comunidad, yo creo que Cerro Negro y alrededores lo espera y quizá el próximo año pueda ser un análisis interesante para su administración, el tema de la delegación municipal y ver en qué medida tocar esas puertas y hacer el esfuerzo, yo creo que la voluntad está, y la comunidad está muy atenta a eso, así es que yo creo que se abre el camino, y termino diciendo, estaba citada una generala, que no alcanzó a llegar pero, la mayor que allí estuvo, tuvo la disposición del tema. Entonces, los altos mandos en Santiago también lo entienden así, así es que quería compartir eso y esto fue el miércoles pasado.

Alcalde, antes de pasar a incidentes del concejo. La Sra. María Teresa Araya, Generala de Carabineros en conversación con el Capitán Llévanes y con el Alcalde acá en Quillón, la vi muy interesada que esto pueda ser realidad, y nosotros tenemos que ponerlo a la altura de lo que queremos porque tenemos dependencias donde pudiera ser, con o sin instalación. No podemos perder la oportunidad, de que ella viene por cuatro años a la región, como Generala y que podamos el 2022 contar con un retén de Carabineros, sea en el sector que sea, todo este beneficio de seguridad que le demos a la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

gente, es un beneficio para nuestra comuna y para el crecimiento, pues ya sabemos que no somos dieciocho mil habitantes, debemos estar cerca de los 21 mil habitantes si el censo se hiciera hoy día.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Yo quiero hablar sobre este sábado, se realizó el campeonato patín carrera acá en la comuna, donde se invitaron a seis clubes y me reclamaban que no había ninguna autoridad, pero yo también di el motivo, porque tampoco hubo invitación. Se les fue, pero ellos contaban que como habían venido a hablar con el alcalde, ellos le hicieron la invitación al alcalde, y esto fue hace una semana atrás, ahí se traspapelaron debido a que ellos se encargaron de la logística. Asistió mucha gente, que vino desde Coronel, Bulnes, Chillán, etc. yo quiero felicitarlos a ellos. En la prueba como clubes, Quillón saco el primer lugar con 108 puntos, segundo lugar fue patín carrera Nehuén de Chillán con 53 puntos, la diferencia es grande. El tercer lugar, Antuloyén patín carrera Coronel con 50 puntos. Yo los felicito realmente y que sigan adelante. Yo les di las excusas por todos durante la conversación, porque nosotros no recibimos la invitación y tampoco recibió el alcalde.

Alcalde, efectivamente sostuvimos una reunión con la directiva de patín carrera pero, no mencionaron de la competencia y también le mencioné a Gastón, porque no había hecho previamente la invitación.

- Quiero hacer la invitación a la comisión de educación para el martes 23/11, para hacer el recorrido como lo habíamos comprometido a los establecimientos y a la vez invitar al presidente comunal de padres y apoderados, los invito a las 9:00 de la mañana. Los directores están dispuestos a recibir, no van a estar esperando.
- Agradecer al Sr. Alcalde por recibir a dos vecinas que tenían problemas muy puntuales y que ojalá haya humo blanco de aquí a unos quince días más. Ojalá se les dé respuesta. Gracias.



CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Me gustaría retomar un punto que el alcalde señaló, respecto a Carabineros. Hoy día, yo creo que tenemos un problema más grande que el tema de carros, motos, retenes. Hoy estamos constituidos como subcomisaria pero lo más complejo, es que más allá de la dotación que nos dijeron que iba a tener, esa dotación hoy día no se ve reflejada en la subcomisaria, en la edificación. Ese es el gran problema que tenemos hoy día. Cuando los vecinos llaman por algún requerimiento de emergencia se encuentran en procedimiento, ¿Dónde? No lo sabemos. Hoy día, no es una crítica directamente a ellos, es una crítica que es al sistema que hoy día tiene carabineros y donde tenemos que poner atención y donde tenemos que tomar el "toro por las astas" y verlo a través del ministerio del interior. Si bien, la última vez cuando se inauguró la subcomisaria, tenían alrededor de 21 efectivos de carabineros, cuatro camionetas, cuatro jeep, tenían como cinco motos y de eso no hay nada hoy día, pero nada aquí en Quillón. Ni siquiera la camioneta que nosotros entregamos hoy día es utilizada al cien por ciento aquí en Quillón, que era uno de los compromisos. Esa camioneta anda por todos lados, menos en Quillón. Entonces es un compromiso que el alcalde entregó con la General de motocicletas, claro ellos se van súper contentos porque obtuvieron recursos, si es lo mismo cuando la municipalidad va a la SUBDERE y trae recursos gratuitos, pero, ¿a cambio de qué? Hoy día a mí me gustaría tener una reunión con el Capitán de Carabineros, una reunión con la mesa de seguridad comunal. Yo no participo de ella, creo que los concejales Leonardo y Jorge. Y ver cuál es la realidad que ellos tienen, porque obviamente, claro, la comunidad y a lo mejor nosotros cargamos contra carabineros en forma general, no precisamente a las personas, pero si debemos saber la realidad, ¿Cuántos ellos cuentan el fin de semana? ¿cuántas personas hay? ¿Dónde los destinan? Si ellos tienen que salir a procedimientos a Yungay, San Ignacio, etc. pero, ¿cuál es la realidad que hoy día tiene carabineros en Quillón?, porque eso es lo que no sabemos, cual es la dotación que efectivamente se encuentra en la comuna y al no tener claro eso y no sacamos nada con tener más vehículos, más retenes si hoy día no van a ser beneficiosos directamente para nosotros los vecinos, ya son reiteradas las ocasiones donde han pasado hechos bastantes delicados en la comuna donde lamentablemente los carabineros están en otras



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comunas haciendo procedimiento. Entonces eso queremos saber: primero, la certeza de con quienes estamos trabajando y con quienes podemos contar, y segundo, como poder apoyarlos, de verdad se encuentre un número considerable de la comuna que no tengamos situaciones de que no contamos con carabineros en el lugar. Alcalde, yo lo invito a que podamos hacer una mesa de trabajo junto a carabineros para ver como apoyarlos desde esa matriz que es la que le da inmediatamente beneficio a la comunidad, de tener, más carabineros en terreno, de tener más dotación que se prometió como subcomisaria.

- Bueno Alcalde, respecto a los avances de los trabajos en la biblioteca. Yo insisto alcalde con lo que señalé en el concejo anterior. Me preocupa más allá, yo no sé cómo, cual es el proyecto que hoy día se va a realizar completo en la biblioteca, lo que había aprobado el concejo fueron tantos metros cuadrados y si hoy día se le entrega todo, cosa que no fue el acuerdo de concejo, insisto en eso, no lo fue. ¿En qué se va a trabajar el espacio extra que se le está entregando a Banco estado hoy día? Eso no se ha informado, vemos como sacaron las cosas, sacaron a funcionarios y hoy día están en bodega pero no sabemos.

Alcalde, se acordaron los 18 metros cuadrados, más el baño y cocina. Van a quedar dependencias para ocupación nuestra como se había acordado. Las dependencias se entregan todas porque ellos la van a mejorar, pintar, tiene que ver el estado eléctrico toda la superficie; pero ellos están cumpliendo con lo que van a ocupar, es por ello que están haciendo una separación y el resto lo están viendo para hacer las mejoras pero nos van a quedar dos o tres oficinas. En ningún momento se ha dicho que se le va a entregar todo al banco, se puso a disposición para que ellos hagan un catastro del estado del edificio. Hay escasez de oficina, y las que queden pueden ser destinadas para funcionarios que no tienen un espacio físico para la atención.

- Alcalde, respecto a la auditoria que contraloría realizó a la unidad de turismo y que dicho informe se evacuó el treinta de septiembre del presente año, el informe 418, ¿Qué acciones se han tomado de parte



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de la administración municipal respecto a las irregularidades que contraloría constató?

Alcalde, en estos momentos se solicitó una respuesta, pero podemos entregar en el próximo concejo cuales son las acciones.

- Más allá del informe contraloría señala que la municipalidad debe iniciar sumarios administrativos, por eso quería saber si ya se iniciaron los sumarios.

Alcalde, se iniciaron los sumarios. Se instruyó apenas llegó el informe.

- Si hay una buena investigación no solo tiene que ver turismo, si acá hay unidades que pasan toda la documentación para el pago de muchos documentos, acá si se encierra solamente en turismo que se está llevando un mal sumario inmediatamente, acá hay muchas más responsabilidades y ya lo hemos señalado y contraloría también las señala.

Alcalde, de los sumarios aún no hay resultado para que diga que hay un mal sumario.

- Según lo que señala el secretario municipal, hay responsabilidades administrativas no solo en turismo, en turismo las hay, habría que ver quien firmaba en turismo, si era a honorarios, no podría firmar tampoco. Me gustaría que quedara bien claro si se iniciaron sumarios y los decretos alcaldicios que ordenan tenerlos a la vista para el próximo concejo o cuando tenga la información, eso está a la mano, así es que no creo que se demore mucho, los decretos que ordenan la instrucción del sumario o de los sumarios. De la misma manera también, que acciones se han tomado, alcalde, en virtud del informe que realizó la concejala Miriam Pérez ya hace más de dos años respecto a las irregularidades que también la contraloría constató respecto al pago injustificado de millones de pesos en horas extras a funcionarios de la municipalidad ¿Qué acciones? En qué estado están esos sumarios administrativos que supongo que ya se habrán comenzado a instruir.



Alcalde, se lo vamos a enviar a todos.

- Ahí también se instruyeron los sumarios administrativos, eso es efectivo. Entonces ahí por favor, también evacuar los decretos, no queremos saber el contenido pero si los decretos que ordenan la instrucción del sumario y obviamente el fiscal que está a cargo en esos dos hechos.
- Alcalde, también la agrupación deportiva “Los Guerreros de la 11” ingresaron un requerimiento de subvención para financiar un proyecto de mejoras a su espacio deportivo. Cual objetivo es agregar instalaciones para realizar otras disciplinas deportivas como son el básquetbol, el tenis. Ellos creo que la presentaron el día viernes pasado, se lo presentaron a la municipalidad por oficina de partes. Así es que para que tengan atención en ese requerimiento que está bastante bueno.
- Alcalde, también a través de la junta de vecinos de la 11 de septiembre, en el mes de julio de este año, también presentaron una carta, alcalde, respecto a varios puntos, uno o dos que son los más importantes. Me gustaría que encontraran esa carta y la pudieran evaluar. Uno de ellos era el arreglo de los pasajes de la 11 de septiembre. Pero, uno que también tiene bastante, hoy día, importancia respecto a la apertura y a la puesta en marcha del nuevo CESFAM, porque yo no sé si se habrá realizado por parte del municipio un estudio de impacto vial que va a traer la instalación del nuevo CESFAM, respecto también a los estacionamientos. ¿Porque vinculo esta carta?, esta petición que se hizo en julio, dentro de los puntos que ellos solicitan, la presidenta de la junta de vecinos, es la instalación de letreros ya que señalen dentro de los pasajes que solo se puede estacionar residentes de la población 11 de septiembre y en conjunto todo lo que es la periferia de donde está el CESFAM, eso alcalde, me gustaría que se le pusiera atención y que se pudiera coordinar con la presidenta de la población 11 de septiembre para poder desarrollar un trabajo, porque sí o sí va a ocasionar un impacto vial la puesta en marcha del CESFAM, eso sin lugar a duda, creo que es lo mejor obviamente prevenir ya que la acreditación aún no está completa, poder irlo desarrollando con anterioridad a la puesta en marcha. Y vienen otros puntos alcalde, el 29 de julio se presentó esa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

carta por parte de la directiva 11 de septiembre para que puedan ir evaluando los demás puntos que también tienen que son bastantes importantes.

- Alcalde, REMAVESA también los días domingos está... en el trabajo que se está desarrollando respecto al camino a Cerro Negro, que están trabajando bastante rápido y que está quedando bastante buen estado el camino pero sí, siempre hay daños colaterales y obviamente el trabajo extenso, como se trabaja los días domingos también, hoy día no se tomó las precauciones o protocolos con los vecinos de Santa Margarita, ya han hecho variadas denuncias que el día domingo, que era como el día de descanso de camiones, obviamente están pasando estos camiones REMAVESA con alto tonelaje y es el día que tampoco se hidrata la calle por lo cual alcalde, le pido que la administración municipal tome contacto con la empresa que está ejecutando los trabajos y puedan coordinar esas medidas, puedan desarrollarse de hidratar a lo menos el camino Santa Margarita, yo sé que lo pueden hacer los funcionarios municipales, no me gustaría verlo, ya sería mucho, que también tuvieran que ir a regar el día domingo, es mucha la carga laboral pero si la empresa debería tener estos protocolos a lo menos de estas necesidades que se están dando. Y por eso le pido que se tome contacto con la empresa o a quien este de ITO de parte de vialidad y se tomen estas medidas para que los vecinos de Santa Margarita a lo menos el domingo que tenían los días de descanso no sigan como zona de sacrificio que ha sido por tantos años ya.
- Por último, el encargado de medio ambiente con un vecino de la comuna, que tuvieron, realizó una denuncia respecto a la planta de tratamiento de aguas servidas de ESSBIO, y este es un tema súper sensible porque en la misma fiscalización por parte del profesional de la municipalidad se pudo percatar de varias irregularidades dentro de la misma planta y que son temas que no se pueden dejar pasar, hoy día tanto la calidad del agua que estamos consumiendo los Quilloninos está en riesgo, hoy día tanto, el medio ambiente, los vecinos que viven aledaños a esta planta de tratamiento está en pésimas condiciones. Hoy día se está jugando con la salud y la vida de los vecinos de Quillón. Es por eso, que le pido alcalde que en virtud del informe que tiene el encargado de medio ambiente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

municipal se tomen las medidas respectivas y que el mismo municipio realice una denuncia a la Seremi de Salud para que fiscalicen todas las irregularidades que hoy día está incumpliendo ESSBIO respecto a su planta de tratamiento. No olvidar que de ahí es de donde sale finalmente el agua que consumimos todos nosotros. Son temas bastantes sensibles y espero que se ponga en contacto inmediatamente con ESSBIO porque son temas que va a dañar tarde o temprano la salud de los Quilloninos.

- Y por último alcalde, como presidente de la comisión de hacienda voy a fijar como fecha de sesión el día viernes a las 9:00 de la mañana con las invitaciones que ya había elevado en anterior correo que le voy a hacer llegar hoy en la tarde al director de finanzas. Bueno, separarla en dos partes, una para ver la modificación presupuestaria. Alcalde, hay una cosa que yo siempre señalo, todas las unidades que requieren una modificación presupuestaria, supongo que van con su justificaciones detalladas a finanzas para que posteriormente se presenten al concejo. Es por ello que me llama la atención que siempre cuando presentan una modificación presupuestaria por millones de pesos nunca viene el detalle, ni siquiera para el presupuesto 2022 viene un detalle de los gastos de la unidad y eso es la cosa que nos hacen perder el tiempo, nos hacen perder el tiempo, porque si la verdad viniera detallado, la modificación presupuestaria no tendríamos que hacer sesión de comisión pero, como no está, todo se tiene que justificar, si nos piden treinta millones de pesos que hay que devolver a la SUBDERE, obviamente que vamos a pedir una justificación o un respaldo porque tenemos que devolver esa plata, si nos piden tres, cuatro millones más adicionales para el APR San Ramón obviamente tiene que justificar porque necesitan esos cuatro millones. Si es de todo sentido común en la administración pública que tiene que estar respaldado todo, cada peso, cuando llega a nosotros y eso nos hace perder el tiempo nuevamente. Yo hablando con directivos y encargados de unidades todos tienen sus planillas y todos tienen sus exposiciones completas de los gastos de presupuesto del año 2022, lo que yo no entiendo es porque cuando se presenta el presupuesto no vienen incorporadas, solo ponen que nos llegó una ficha y eso es lo que no entiendo y nos hace perder el tiempo, no se utiliza el sentido común, entonces eso es lo que yo hoy día pido pero aun así tenemos que sesionar el día



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

viernes a las 9:00 de la mañana y así vamos sesionar todos los martes que nos quedan hasta la aprobación de la comisión de hacienda, todos los martes va a quedar fijada la reunión y también sin perjuicio de ello, pido el apoyo a la administración y a mis compañeros concejales que si necesitamos hacer dos comisiones dentro de una semana que sea el martes o viernes, por ejemplo que también la apoyen, porque hoy día es la instancia. Voy dejar marcado que todos los martes que vengan antes del quince, el martes catorce podamos desarrollar comisión de hacienda a las 15:00 horas o a la hora que fijemos, en acuerdo completo pero si vamos a ir trabajando el presupuesto 2022 y todos sus detalles. Gracias Alcalde.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Mi primera consulta Alcalde, referente a una propuesta que he hecho, el martes anterior fue el tercer concejo que fue la reparación del puente en Villa Palermo. Efectivamente se acercó personal municipal a hacer algunos trabajos pero, quiero saber Alcalde si es la solución definitiva o es solo una reparación provisoria para posteriormente hacer una definitiva, porque tomé fotos de los trabajos y en realidad si queda como definitiva, créame que no es lo que necesitan los vecinos.

Alcalde, se están comprando los materiales para reparar las barandas de Palermo y también la baranda que está en la Población Frei.

- Con respecto a otro punto, alcalde, agradecería apoyar a la junta de vecinos de Chancal desde algún departamento, SECPLAN podría ser quien oficiara a vialidad con respecto a la mantención, esto lo comenté el martes pasado, ya que están sin empresa global de trabajo, por lo tanto, es necesario que apoyemos a la junta de vecinos para oficializar y que comiencen luego a trabajar en un camino que está enrolado, por lo tanto, no le corresponde al municipio la mantención sino a la empresa que disponga vialidad para realizar los trabajos. Le agradecería ayuda de los profesionales del municipio para poder completar esto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Otro punto Alcalde, en reunión el fin de semana con la junta de vecinos de Quillón Centro, uno de los puntos por los cuales se alargó la reunión y que tocaron muchos vecinos es el ordenamiento de los estacionamientos del centro, lo hemos conversado en más de alguna oportunidad, De qué forma, porque hoy día sabemos, el centro está colapsado con los estacionamientos, la gran cantidad de vehículos que se estacionan ya antes de las siete de la mañana u ocho de la mañana cuando la gente se va a trabajar a la celulosa y la cantidad de vehículos que quedan en el centro estacionados y a eso sumarle que después se abren los locales comerciales y obviamente llegan los locatarios y los colaboradores, ya los estacionamientos del centro quedan en un 80% llenos los estacionamientos. Es por eso que necesitamos, quizás desde una comisión en organización con el municipio poder comenzar un trabajo para ver qué es lo que vamos a hacer ya este verano en relación a eso, porque es un problema que nos genera y que ha venido creciendo obviamente por la cantidad o el crecimiento del parque automotriz en la comuna, por lo tanto, yo creo que necesitamos verlo a través de una comisión donde nosotros podamos participar como concejo.

- Otro punto, con respecto al ITO, la inspección técnica que ve el trabajo que realiza la Global en los sectores rurales, ya tuvimos una mala experiencia con la global anterior que no cumplía con los requerimientos de los sectores. Hoy día, se está repitiendo nuevamente, hay sectores donde ya llevan más de dos meses la máquina sin pasar, por nombrar uno, Huacamalá, por ejemplo. La justificación ha sido que la empresa tiene solo una máquina, la máquina estuvo un tiempo mala y no llegaba el repuesto, entonces hay alguien que no está haciendo el trabajo, se supone que si la empresa no tiene la máquina que ellos dispusieron, tendrán que arrendar alguna pero el ITO por parte de vialidad tiene que cumplir con lo que la empresa ofreció. Así es que le agradecería ver ese punto que es importante para los vecinos del sector rural.

- Referirme al tema que comentó la Sra. Miriam hace poco, con respecto a las invitaciones. Hemos tenido a parte de este "El patín carrera" también me llegó la información que como autoridades no estuvimos presentes en algo tan importante, nos ocurrió lo mismo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

con el Triatlón que tampoco nos enteramos. Solo por las redes sociales nos enteramos que esto estaba ocurriendo. Hoy día, pasó lo mismo con el patín carrera y además en la semana, por nombrar casos que han ocurrido últimamente, ocurrió algo con el Fosis también donde nos criticaron mucho, incluso en la reunión por no estar presentes como autoridades comunales y obviamente no nos había llegado ninguna invitación. No teníamos idea de lo que estaba ocurriendo. Es un punto que quiero aclarar con los vecinos porque generalmente acudimos, yo diría que el 100% de las veces más de un concejal acude a las invitaciones que nos hacen pero a las que no hemos participado, efectivamente es porque no hemos tenido información que se están ejecutando esas actividades. Eso es por el momento alcalde.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Con respecto a lo que es el matapolvo estaría la calle Los Aromos en la Población San Francisco y sale camino a Nueva Aldea frente a la maestranza, esa calle transita mucha gente desde la Población San Francisco hacia Quillón, para que igual se pueda considerar matapolvo y la calle Coyanco que está a continuación de la Itata, el pasaje que llega al final, hay unas cabañas turísticas entonces hay que darle una buena imagen a las personas que llegan de afuera y aparte que hay vecinos entonces tiene tránsito esa calle.
- También el día sábado concurrí a una reunión a Queime donde estuvo presente el concejal Leonardo Cifuentes. Los vecinos si habían pasado la máquina para el tema de las cosechas de cerezas pero alcalde, faltaban unos caminos internos, que conectan a los vecinos y hay muchos adultos mayores, si es posible que se comunicaran con los vecinos, no sé si terminaron las máquinas en la zona o será posible ver eso que faltó. Don Omar Bello, él quería ver porque no había nadie de la zona coordinando la máquina, esta semana estaba disponible para coordinar la máquina, dejare el número de teléfono de manera interna, para poder terminar bien el trabajo y terminar la cosecha.
- Desde septiembre que vengo pidiendo el informe, desde el primer semestre de maquinaria, ¿cuánto material se echaron? y ¿En qué



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

lugares? que parte el segundo semestre ahora también ya se acerca, incluso ya se acerca las modificaciones presupuestarias, vienen más platas para maquinarias pero nunca me han entregado los informes, entonces todo esto entrapa la claridad de poder aprobar recursos. Por favor alcalde, desde el mes de septiembre que vengo, entonces ya nos quedan tres concejos del año y no se cumple con lo que uno pide. Así es que por favor lo hagan llegar lo antes posible, ojala a los correos porque eso mismo uno queda con más claridad para aprobar los recursos.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Me voy a referir al concejo pasado, en el que don Álvaro Mendoza nos expuso muy bien de todo lo que se ha hecho y todo lo que se ha trabajado con respecto al estudio y los avances que se han ido haciendo en la laguna. Pero a raíz de los llamados de vecinos, la gente está muy preocupada por el tema laguna y voy a ser un poco majadero en esto alcalde, porque debo informar que la laguna ha bajado un metro aproximadamente y desde el rompe olas hacia adentro hay vecinos que dicen que ha bajado ocho a diez metros. No cabe duda que el trabajo que ha venido haciendo Álvaro ha sido espectacular, apoyado por la municipalidad pero, necesitamos más información hacia los vecinos, necesitamos más canales de información acerca de qué es lo que se está haciendo porque la gente está muy preocupada, entonces recibimos llamados, yo como concejal y presidente de la comisión de medio ambiente he recibido muchos llamados y mis colegas también, la gente, los lugareños están muy preocupados, solo buscar los canales de información hacia la comunidad y hacia los lugareños. Eso por tema de la laguna.
- Lo otro alcalde, es el punto del fútbol comunal, los clubes deportivos están muy preocupados y muy atentos a que se elabore un plan de competencia, todos hablan de la copa municipal. Yo creo que deberíamos hacer un trabajo durante este año para ejecutarlo los primeros días de enero. La gente está con muchas ganas, la gente viene de encierro, de pandemia y el fútbol hemos llegado a la conclusión con algunos dirigentes que también tienen que reglamentarlo ya que sin reglamentar sin jugar o sin participar de un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

fútbol reglamentado termina en batahola, termina en peleas y ya no son partidos amistosos como le llamábamos antes. Por intermedio de la comisión o del departamento de deportes de la municipalidad y usted señor Alcalde, hacer un llamado a nombre de los clubes a fomentar esto o a reglamentarlo, a que los clubes se comprometan, todavía nos queda pandemia. La señora Andrea nos dijo que íbamos como avión, también tener cuidado con eso, que los clubes se comprometan a tomar la temperatura, alcohol, a lo mejor no al tercer tiempo, pero si dar la iniciativa nosotros como municipalidad y apoyar todo lo que es fútbol. Muchas gracias.

Alcalde, le voy a hablar del fútbol, de agosto en adelante hemos estado tratando de que se organicen tanto los clubes, como también la asociación de fútbol, por este tema de pandemia nadie quiere tomar la responsabilidad de dar inicio a los partidos, este mes se ha visto que han estado tomando con responsabilidad. La disposición ha estado si se hace la copa Quillón, pero son ellos los que tiene que convocar, en este caso a que nos reunamos, tanto el alcalde como la directiva para ver cuál es la propuesta definitiva que ellos tienen y que presenten una propuesta. Porque nosotros hemos trabajado con ellos diciéndoles júntense como dirigentes para ir entregando los protocolos para retomar el fútbol, porque tenemos que normalizar. Hoy día jugar con los adultos mayores es una responsabilidad de todos y cuando hay niños, infantiles y juveniles involucrados, nosotros podemos tener mucha intensión como autoridad y entiendo la preocupación y sabemos que hay algunos clubes que están preocupados de esto pero, hay otros que no quieren tomar la responsabilidad de volver al futbol porque todavía esto no ha terminado, entonces no podemos nosotros obligarlos como autoridad a que ellos hagan un campeonato, son ellos los que tienen que decir estamos en condiciones y queremos que nos entreguen los protocolos de cómo podemos hacerlo y nosotros vamos y hacemos un tipo de campeonato de acuerdo a la instancia que lleguemos.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Gracias Alcalde, voy ser bien sintético, pero hay varios puntitos. Lo primero, en relación a vialidad quiero dar un punto positivo porque a una visita que tuvieron hace unas semanas atrás, que lo había



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comentado en el concejo anterior, la semana pasada hubo visitas de profesionales en el sector de San Ramón, para ser específico, donde tomaron medidas obviamente con el propósito de la reinstalación de la barrera, que había comentado yo del accidente y también va a estar la posibilidad de que puedan ahí instalar un puente donde hay unos tablones, era un paso peatonal que tenía la gente, por lo tanto, valoro la reacción, entiendo que van a tomar contacto con el alcalde para ver la posibilidad de tener algún otro tipo de medida de seguridad, ya sea, alguna luz similar quizás a la que está en Villa Tennessee, de estas de alerta. Así es que han reaccionado y eso es positivo, lo que no hay que esperar que ocurra una desgracia mayor para que tengan que reaccionar, y aquí independientemente es la comunidad la que se movilizó para que pudieran tener hasta aquí por lo menos respuesta y esperemos que eso se concrete.

- Lo segundo, en relación a las ferias, digo las ferias porque quiero tomarme un minuto en esto y nombrarla, la feria "Productores de Quillón", la feria "frutos de Quillón" y "persa de las pulgas", que son como los tres estamentos que cada fin de semana y cada sábado están trabajando. Quiero solamente comentar en esto alcalde y concejo la necesidad de mayor apoyo, no me voy a referir a la eventual o no mirada que puede haber de traslado, hay opiniones encontradas en eso, solamente quiero enfocar esto en el apoyo y lo digo porque todos hemos recorrido la feria con cierta frecuencia y vemos que hay damas, mujeres que ellas llegan a instalarse y a veces a instalarse, y yo me hago la pregunta, en realidad yo creo que algunos se la han hecho, no hay capacidad logística del municipio que disponga de una persona para que este atenta a estas situaciones, a colaborarle a lo mejor, en la instalación. Yo vi un día a una señora que estaba desarmando solita y le hice la pregunta, ella estaba sola, se instalan por aquí al frente, entonces yo creo que desde la mirada de quien esté a cargo, porque yo creo que hay alguien que está permanentemente monitoreando el trabajo de las ferias en la plaza. Sería bueno alcalde que pudieran también conversar con ellos y ver en qué medida se le puede prestar una mayor ayuda, así como tenemos disponible también y gentilmente están la gente de inspección, ellos están obviamente cumpliendo una función podrían haber otras personas, no inspectores, estoy dando el ejemplo, el



municipio siempre ha tenido disposición. ¿Me quiere responder eso, que lo veo...?

Alcalde, el municipio no puede colocar una persona a cada uno de los feriantes.

- No dije a cada uno Alcalde, hable por las damas. Usted tiene las decisiones y puede chequear esto con su equipo, porque hay gente que necesita esos apoyos. No veo que sea algo tan complicado. Ya. Eso es lo que señalo respecto a eso y espero que se pueda concretar.
- Villa El Encanto, estoy preocupado en esto porque la verdad hay conversaciones que han tenido, yo sé que con el Alcalde, hay un tema que ellos tienen, que viene desde octubre 2019 y ellos el 20 de septiembre ingresaron una solicitud, su presidente y su directiva. ¿Qué es lo que necesitan? poder declarar sus calles y pasajes de uso público, ahora ellos, aspiran a esto por un tema de postulación a proyectos y particularmente la necesidad de poder hacer proyectos para agua, algo tan recurrente en algunos sectores de la comuna pero, aparentemente tenemos una problemática que deriva mejor dicho, en el uso de la actualización del plano regulador, entonces, lo concreto es que del veinte de septiembre que están a la espera de una respuesta, ellos solicitan por medio del alcalde, por supuesto, una reunión técnica, de que puedan ir profesionales del municipio, el alcalde lo coordine con su equipo y puedan ir a tener una reunión con ellos para poder plantearle cuales son los tiempos específicos donde haya una actualización del plano regulador o haya otra vía de solución a su problemática que son declarar sus calles o pasajes de uso público, eso es lo que están solicitando, está la solicitud ingresada por la oficina de partes y fue el veinte de septiembre. Así que lo dejo planteado para que pueda haber una respuesta en este caso de parte del alcalde a ellos.
- Liucura Alto, nos ha llegado información también, nos llegó una minuta, dirigida al alcalde y concejales. Las organizaciones están enviando información con requerimiento al alcalde y nos envían copia a nosotros, yo aquí soy vocero de eso como probablemente a todos les llegó. Ellos planteaban unas problemáticas, primero con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

transporte público, que se pueda ver el tema, esto yo lo venía planteando hace rato y aquí lo está diciendo Liucura Alto, cómo nosotros también le pedimos a la Seremi de Transporte que nos sincere o que nos transparente cuales son los cartones de recorrido, ¿En qué medida quedó eso? Porque vino la pandemia es verdad y hubo una baja de frecuencia etcétera, pero hoy día estamos tratando de reactivarnos todos y en este caso de parte de Liucura Alto, el otro día también lo dije por Liucura Bajo, etcétera. Todos los sectores están pidiendo eso, y si no se ha hecho oficiar, vuelvo a repetirlo una vez más, oficiar a la Seremi de Transporte, ellos son los que manejan los cartones de recorrido y saber en qué medida están trabajando los transportistas en los sectores específicos. El horario de atención en la Posta, piden poder ampliarlas dentro de las coberturas que se pueda. Gestión con la empresas respectivas por la mantención de caminos forestales, tema que también hemos hablado en las sesiones de concejo y una problemática con ampliar los lugares de los retiros de basuras, esto en los sectores rurales se está haciendo algo recurrente y aquí lo estamos expresando a través de una organización, de una junta de vecinos que están planteando estas problemáticas que obviamente recurren a nosotros, recurren al alcalde porque es lo lógico, el municipio pueda dar respuesta a estas inquietudes que plantean los vecinos.

- Voy cerrando ya casi, quiero hacer un llamado a todos, en este caso a los que estamos aquí, a que hagamos los contactos necesarios con quienes corresponda por el tema de la donación de las palomas que ya están a ad portas de cerrar su ciclo en este nuevo proceso electoral. Por lo tanto, a partir del viernes ver en qué medida podamos hacer este trabajo, particularmente por dos cosas, por reciclarlas, el retiro primero y luego reciclarlas e ir en apoyo con organizaciones animalistas que las ocupan, las reciclan, cierto, las maderitas, las lonas, las telas, quiero decir, para poder hacer algunos refugios para mascotas. así es que creo que sería interesante que podamos hacer ese trabajo, y no quede después todo desparramado. Entonces, hay equipos que nosotros conocemos, muchos de los que estamos acá pero, hay otros que vienen de afuera que de verdad no los conocemos. Por estos días anduvieron, pusieron donde quisieron, sacaron otras tantas, etcétera. así que el llamado ese.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Antes de plantear el tema de las comisiones, que es cortito. Solamente y tomando el punto que por ahí se planteó sobre la biblioteca, yo como presidente de la comisión de turismo y cultura mi única duda es y escuchando al alcalde atentamente bien por el tema de los espacios que van a quedar reutilizados, eso me queda claro, pero desde el punto de vista de la cultura, me preocupa el destino final de biblioteca. El otro día algo nos dijo alcalde en torno a que sería algo así como poder seguir atendiendo algunos establecimientos y particularmente de un sistema móvil, etcétera. Pero la biblioteca es más que los colegios, la biblioteca tiene un trasfondo más allá, de verdad yo lo digo muy honestamente, que si hubiese tenido claridad de que la medida finalmente tan requerida por la ciudadanía, el tema del banco, una mejor prestación tenía esta otra consecuencia, de verdad yo no le hubiese dado una sino quizá diez vueltas porque me preocupa esa parte, si yo pregunto hoy día, y no quiero ser tampoco peyorativo en lo que estoy señalando, ¿ Dónde están los libros de la biblioteca en este minuto? Yo creo que todos tenemos signo de interrogación, sé que fueron derivados a alguna parte, pero el principio de la biblioteca cumple muchas funciones que van más allá de lo educativo - colegio, entonces, yo creo que es importante que también demos esa señal, que podamos establecer la locación definitiva de donde va a seguir atendiendo, ver de qué manera, yo sé que los espacios alcalde y concejo son muy pocos pero, de verdad creo que una cosa no tiene por qué desproveernos tanto de lo otro. Yo creo que podemos complementarlo, hacer los esfuerzos con los equipos que puedan buscar los espacios, pero la biblioteca tiene que estar visible, tiene que estar operativa por pequeña que sea, que es demasiado importante la cultura para poder mantener esto en niveles que corresponde, reitero a todos los usuarios más allá de los establecimientos educacionales.

- Termino con la petición, porque no se pudo dar tampoco, parece que no estuvo disponible el encargado de deportes, por la agenda entiendo, poder sesionar el próximo lunes en comisiones, es necesario antes de cierre de año, tanto la de deportes y recreación como la de turismo y cultura. Lo pido acá formalmente, la mañana del lunes 10:00 horas una y 12:00 la otra. Lunes 22/11 para ver la disponibilidad de los funcionarios, quienes son obviamente parte de las comisiones y como siempre abierta la invitación a todos los demás concejales. Es cuanto quería comentar alcalde y concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, antes de cerrar, por el punto de la biblioteca, nosotros estamos preocupados por el asunto de la biblioteca y hay \$30.000.000 de pesos para instalar una dependencia nueva de biblioteca, es una buena noticia para el 2022 y dentro de todas las iniciativas y reubicación en este proceso de reubicación complejo por querer tener y avanzar. El tema de la biblioteca puede quedar funcionando en las dependencias, esa es una de las alternativas y la otra es cambiar las oficinas de la OMIL al antiguo CESFAM y la oficina de ésta, podemos contar con estas oficinas mientras se puede contar con la construcción de la nueva biblioteca. El director de SECPLAN está trabajando para ver donde se construye la nueva instalación.

- Alcalde, solo para complementar su argumento que me parece súper positivo como lo plantea. La paciencia es a la ciudadanía porque no somos nosotros, la gente nos pregunta a nosotros a usted y es una explicación es muy potente porque eso da claridad, tal como lo plantea.

Siendo las 13:10 horas se da término a la sesión ordinaria N°18 del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 18/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 7 de diciembre.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/lim/ovg.

Quillón, martes 7 de diciembre de 2021.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.